

INFORME DE COMISARIO

Machachi, 04 de marzo de 2014

A la Asamblea General Ordinaria de
Accionistas de EDMALY S.A

De conformidad con la designación de Comisario efectuada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de EDMALY S.A., y conforme a las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, cumpla con presentar a ustedes el informe anual correspondiente, al ejercicio comprendido entre el 01 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2013.

Durante el periodo posterior a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se efectuó una evaluación general al informe económico por el señor Gerente, y la evaluación a los Estados Financieros presentados por la contadora, en el cual se refleja que los movimientos mensuales son correctos.

Los accionistas aceptaron en unanimidad los informes por lo que se procede a aprobar los balances.



CBA. Lujé Aguayo Alexandra Analy
C.c. I 1714567748
Comisario